



**ACTA SESION ORDINARIA N° 33 / 2018
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 28 de Noviembre del 2018, siendo las 15:45 horas, en Estancia La Leona, se da inicio a la sesión ordinaria N° 33 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, periodo 2016- 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Fernando Ojeda González, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Águila Ñancul, Doña Julia Bahamonde Barria y actuando como ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) Doña Carola Ampuero Oyarzo.

Se encuentran presentes además, el Administrador Municipal, Sr. Iván Andrade, Directora de la Unidad de Control Sra. Maricel Garay, la funcionaria administrativa de finanzas, Sra. María Marquez, el Director de Secplan, Sr. Carlos Calixto, el funcionario administrativo de Secplan Sr. Fernando Colivoro, Sr. Hernan Valdenegro, médico veterinario.

Sr. Alcalde da los agradecimientos al Concejal Mario Vega por recibir al municipio en su Estancia, también a los vecinos por la asistencia, y realiza hincapié sobre la importancia de dar a conocer sus necesidades y demandas.

TABLA A TRATAR:

1. **Aprobación de Actas Anteriores.**
2. **Correspondencia.**
3. **Seremi de Energía (Fibra Óptica).**
4. **Aprobación de Plan Deportivo Comunal.**
5. **Presentación de la Modificación del PMG 2018.**
6. **Aprobación Modificación presupuestaria Nro. 86**
7. **Varios.**

Se da inicio a la sesión:

I. Aprobación de Actas:

Aprobación de acta N°27.

Sra. Isabel Vásquez señala que falta información cualitativa en el acta, y que no aparece las referencias y opiniones que se señalan en el concejo.

Sr. Carlos Fajardo, hace una observación sobre el adjetivo de “Deshonesto” que aparece en el acta, aclarando que utiliza el concepto en un marco de respeto, y no con intención de descalificar a un funcionario municipal.

Sra. Isabel Águila, indica que en el acta N° 27 que no se aprobó modificación presupuestaria del Proyecto del Médico Veterinario en tu municipio, y las razones no están señaladas en el acta.

Alcalde señala que el acta N° 27 quedará pendiente para correcciones y posterior aprobación.

Aprobación acta N° 29

Sr. Fernando Ojeda agrega que en general las actas deberían ser en más detalle sobre todo en Varios, debido a que en ese punto hay más detalle y diálogo.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Sr. Carlos Fajardo, señala que la redacción debería ser más detallada según las referencias textuales de los concejales.

Acuerdo: Se aprueba el Acta N°29 por votación unánime.

2. Correspondencia:

Alcalde hace entrega correo electrónico con invitación del Aniversario N°38 de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca de fecha 12 de octubre del 2018, incluye invitación adjunta.

Carta da respuesta a consulta de sesión anterior, la cual da cuenta de la invitación a carabineros de Villa Tehuelches a la actividad de aniversario.

3. Seremi de Telecomunicaciones y Transporte:

Hay un error en la invitación, el Invitado era la Seremía de Telecomunicaciones y transporte, quienes por razones de fuerza mayor, no pudieron estar presente.

4. Aprobación del Plan Deportivo Comunal:

Se invita a la Sra. Ingrid Díaz, de la Seremi de Deporte para realizar presentación en conjunto con Carola Ampuero, Dideco.

Antes de comenzar, se señala que este municipio, y a solicitud del Alcalde, fue el único municipio que solicitó que el Plan Deportivo Comunal sea aprobado por el Concejo Municipal, ya que no era una exigencia, y eso habla muy bien sobre el interés para hacer bien las cosas.

Se presentó: resultados de la Línea de Base; Levantamiento de información participativa; problemáticas detectadas, acciones propuestas, estrategias de captación de recursos.

Se sugiere incorporar información de las actividades masivas que son financiadas por el municipio, como por ejemplo: jineteada, Rodeo, rally, entre otros.

Acuerdos: Se aprueba el Plan Deportivo Comunal por unanimidad.

5. Presentación Modificación PMG.

Por razones de ajustes al documento no se presentará, por lo que se deberá realizar necesariamente una reunión extraordinaria.

6. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 86.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 86 /2018

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

| 1 DISMINUCION DE GASTOS | | | |
|--------------------------------|---|-------------------|---------------------|
| A) | PRESTACIONES DE SERV. EN PROG. COMUNITARIOS - PROGRAMA CULTURAL - ENCUENTRO MUJER RURAL | \$ | 200.000 |
| B) | OTROS - ACTIVIDADES MUNICIPALES - DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL | \$ | 400.000 |
| 2 AUMENTO DE GASTOS | | | |
| A) | OTROS - PROGRAMAS RECREACIONALES - TORNEO DEPORTIVO FUTSAL | \$ | 350.000 |
| B) | OTROS - ACTIVIDADES MUNICIPALES - TALLER DE COCINA MIGRANTE | \$ | 250.000 |
| AREA: MUNICIPAL | | | |
| - | | | |
| | DISMINUCION DE GASTOS | AUMENTA \$ | DISMINUYE \$ |
| CUENTA: | DESCRIPCION | | |
| 21-04-004 | PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS | | \$ 200.000 |
| 22-08-999 | OTROS | | \$ 400.000 |
| | TOTAL DISMINUCION DE GASTOS | \$ - | \$ 600.000 |
| | AUMENTO DE GASTOS | AUMENTA \$ | DISMINUYE \$ |
| CUENTA: | DESCRIPCION | | |
| 22-08-999 | OTROS | \$ 600.000 | |
| | TOTAL AUMENTO DE GASTOS | \$ 600.000 | \$ - |

REDISTRIBUCION DE RECURSOS PARA SOLVENTAR GASTOS DE ALIMENTACION Y COLACIONES DE NUEVAS ACTIVIDADES TORNEO DE FUTSAL A DESARROLLARSE LOS DIAS 27 Y 29 DE NOVIEMBRE Y CIERRE DE TALLER DE COCINA MIGRANTE A DESARROLLARSE EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N° 86 del Área Municipal.

7. Varios:

Se informa de la citación de Seguridad Pública de Consejo Intercomunal de Río Verde, el día 6 de jueves. Se acuerda que don Mario Vega, sea representante en el Consejo de Seguridad Pública.

Se informa de la actividad desarrollada los días 27 y 29 de noviembre, Campeonato de Baby Futbol, liderada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Se proponen dos sesiones extra ordinarias el día lunes 3 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas para aprobar las modificaciones del PMG y modificaciones presupuestarias.

El día viernes 7 de diciembre en la mañana, el Coro Bicentenario extendió la invitación a la comunidad para participar.

El día Viernes 7 de diciembre se realizará el Evento ajedrez internacional, organizado por Club de Ajedrez de Laguna Blanca, a realizarse en el Liceo Sara Braun de Punta Arenas.

El día sábado de 8 de diciembre se realizará el Rally cuenta del Gallo, evento que cada vez cobra mayor valor a nivel nacional e internacional.

Sra. Isabel Vásquez, manifiesta que, a diferencia de años anteriores, este año no asistirá a la actividad Rally Cuesta del Gallo por razones de fuerza mayor.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Sr. Carlos Fajardo, consulta por el estado de la licitación de la media luna, se le informa que está adjudicada.

Sobre el Festival de la Esquila, el Alcalde informa que se pedirá la colaboración al vecino de la comina, Sr. Mauricio Sánchez para colaborar con la jineteada. Y se invitará a los concejales que quieran participar.

Sr. Carlos Fajardo consulta sobre el pago de viáticos de salud. Sra. María Márquez, administrativa de Finanzas, indica que está en curso al igual que las becas municipales, y que se pagarán en el presente día.

Sr. Carlos Fajardo, consulta sobre el grifo. Se le responde que se debe realizar el comodato para hacer inversión fiscal y se propondrá postularlo al Fril.

Sra. Isabel Vásquez, consulta por las cuentas corrientes y se informa que deberían estar licitadas en corto plazo.

Sra. Julia Bahamonde, pregunta por casa quemada, se informa que las bases están en revisión de control.

Sr. Fernando Ojeda, pregunta por el estado de los Fril, Sr Carlos Calixto, Secplan, responde que se entregó al Gore una parte importante de los fondos como el proyecto de Mirador de las Aves, y normalización del gas. Sobre los Pavimentos Participativos, el día de hoy el profesional entregó las fichas. Se puede señalar que son los más atrasados son la Sala de servidores y el letrero.

Sr. Fernando Ojeda, reflexiona sobre la diferencia de proyectos de otras comunas. Sr. Fernando Colivoro, Administrativo Secplan, acota que a veces no es sólo proyectos postulados en otras comunas, también es relevante la gestión municipal para levantar recursos, como por ejemplo la reposición del puente, los diseños de la plaza y centro costumbrista, de casi 100 Millones de pesos, el proyecto del Trasvase que podría ser de más de 1.000 millones de pesos. En lo que se refiere a otros proyectos están los Fril, se asignaron 275 Millones de pesos; está el caso de la reparación del techo de gimnasio por 60 Millones de pesos, Puente de Morro Chico, contar con una sede para Morro Chico. FNDR está la idea de hacer un albergue municipal, y dejar recursos para los diseños, los 30 Millones de pesos para la infraestructura cultural, entre otros ejemplos.

Sr. Fernando Ojeda, refuerza su idea sobre la necesidad contar con un profesional para Secplan.

Sr. Iván Andrade, Administrador, aporta que se contrata profesionales externos para apoyar el trabajo de SECPLAN.

Sr. Carlos Fajardo, añade que se está en conocimiento de que falta gente en SECPLAN, al igual que en todas las secciones, solicita al Alcalde que pueda ordenar de la mejor forma posible las áreas del municipio. El sr. Alcalde mantiene su posición sobre la necesidad de reforzar el área de control debido a la gravedad de la situación actual con Contraloría. Invita al Concejo a esperar los informes de contraloría y posteriormente reordenar a los equipos. Da cuenta de la presencia de 2 meses de contraloría con dos sumarios en espera.

Sra. Isabel Vásquez, recuerda que el proyecto de la Infraestructura Cultural, y solicita información. Sr. Fernando Colivoro responde que a petición de la cooperativa dejaron como patrimonio cultural



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

la escuela Antigua, donde en un inicio se realizaría el proyecto. Posteriormente se rehízo el proyecto para postularlo a otros fondos. Y se postuló el año 2017 a cultura y se obtuvo 30 Millones de pesos para el diseño. Agrega que al no tener dirección de obras, la Secplan asume esos roles, y es una dificultad para el equipo.

Sr. Carlos Calixto, señala que en la forma que está estructurada Secplan, es una realidad que se necesita ayuda. Si bien en cierto que se contrata profesionales por fuera, pero la cantidad de proyectos debe ser realista y acorde con la capacidad humana.

Sr. Fernando Ojeda indica que la estructura ideal hubo, refiriéndose en 2 profesionales extra y 1 administrativo.

Sr. Carlos Calixto, indica que se abrió una ventana para incorporar profesionales desde la Subdere, para trabajar con la cubierta del gimnasio y la posta, lo cual es una ayuda adicional.

Sr. Carlos Fajardo, consulta sobre la ley de retiro voluntario de funcionarios, sobre el incentivo y de donde sale ese recurso. El Sr. Alcalde señala que todavía no hay ley, pero que el incentivo debería ser compartido con el gobierno.

Sra. Isabel Águila, señala que en salud se pidió un aumento salarial para los funcionarios, y solicita tomar atención. Además, consulta sobre las alzas de sueldos sobre funcionarios de educación Sra. Silvana Silva y Sr. Miguel Peña, realizando una comparación con otros funcionarios en otro tipo de contrato, y solicita una respuesta sobre el motivo del aumento.

Alcalde señala que se debe ver todos los temas de recursos, por ejemplo la Actividad de las Invernadas, otras Actividades que han solicitado los vecinos. Sobre el tema de las viviendas, donde hay que utilizar el criterio. Agrega que pronto se verá caso a caso cada situación de viviendas.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:07 horas.

CAROLA AMPUERO OYARZO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)